

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, **27** FEB 2020

RES. H. Nº 0094/20

Expte. Nº 5141/16 y 4686/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS Nº 434/19, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa a la Dra. Alejandra Cebrelli, en el cargo objeto del llamado.

QUE la Secretaria Académica y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 13 de febrero de 2020, a la Dra. Alejandra Lia Julia Cebrelli DNI N°12.931.184, Legajo N° 4515, en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º.- Dar por finalizadas las funciones, a partir del 13 de febrero de 2020, a la Dra. Alejandra Lia Julia Cebrelli, Legajo Nº 4515, en el cargo temporario de Profesor Adjunto, dedicación simple, en la asignatura "Semiótica General" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

LIC CABRIELA CARETTA
SECRETARIA JOMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA SULIUBASICH

Peraises de Humanidades - UNSa